

[↩ Responder a todos](#) [✕](#) [🗑 Eliminar](#) [🚫 No deseado](#) [Bloquear](#) [⋮](#)

asentimiento escrito de partición y anexos.

NL

NELLY GUARIN LOPEZ <nguarin@une.net.co>

Mié 19/08/2020 3:11 PM

Para: Juzgado 10 Familia - Antioquia - Medellin



Yo, Nelly Guarín López, apoderada de varis interesas en el sucesorio doble de Margarita Jaramillo Aristizábal y José Renato Agudelo Aristizábal, radicado en el Juzgado 10° de Familia del Circuito de Medellín en Oralidad, bajo el número 2009-0051000, con el debido respeto y refiriéndome al escrito de partición, liquidación y adjudicación de bienes enviado en el día de ayer por el representante de los demás interesados en el sucesorio, Dr. Herbert Vargas Arango, con los respectivos anexos, me permito manifestar que dicho trabajo fué obra conjunta de los dos, y por ende doy mi asentimiento a todo lo dicho en tal escrito y acepto todos los anexos allegados, todo ello encaminado a que se le de el correspondiente trámite. NELLY GUARIN LOPEZ. C. C. # 32.338.330, T. P. # 2.610, Correo electrónico nguarin@une.net.co y Cel: 300 609 18 72. Fijo 416 1185.

[Responder](#) | [Reenviar](#)